Guayaquil, 3 de Febrero de 2013

Señores
Accionistas de la Compañía
Medexa S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimientos a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2012.

El salario minimo vital al finalizar el año 2012 fue de $292.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2013 se incrementaría a $318.00

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimientos a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2012, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

El total neto de Propiedades, Planta y Equipo (PPE) al cierre del año fue de $26,446.38 que representan muebles y enseres, maquinarias equipos e instalaciones, y valor residual de vehículos.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de $385,716.74

Durante el año 2012 la empresa ha dado cumplimientos a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autos lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el 2012 fueron de $1,345,132.03 Los Costos de Venta fueron de $807,335.08 lo que nos da una utilidad bruta de $537,796.95

Los Gastos de Ventas fueron $364,113.34 los Gastos Administrativos $116,278.51 quedando una Utilidad operacional de $57,405.10

De la utilidad Operacional hay que segregar: $8,610.77 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, $11,222.70 por 23% de Impuesto a la renta y $3,757.16 para Reserva Legal, quedando la cantidad de $33,814.47 como utilidad neta a repartir.

La presidencia propone a los señores que conforman la junta general de accionistas, que la utilidad neta a repartir quede depositada en la compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la junta general de accionistas que para el año 2013, se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.

David Abramowicz Ayauca
Presidente
C.C. 0907206353